

Proyecto de Resolución

la H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés el libro **"El silencio de la estatua. Historia de 1947 a 1962"** del escritor chaqueño Abel Ortigoza, por su original, valioso e importante aporte al patrimonio histórico-cultural de la provincia del Chaco y la reconstrucción de la memoria colectiva de nuestro país.

Diputada Nacional Julieta Campo

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El libro "El silencio de la estatua. Historia de 1947 a 1962" del escritor chaqueño Abel Ortigoza publicado por Ediciones De La Paz a fines de 2025 reconstruye de manera rigurosa y con rigor histórico historia de la emblemática estatua de "La Nueva Argentina", desde su creación en tiempos del primer peronismo hasta su llegada a la provincia del Chaco. Abel Ortigoza es un reconocido historiador, gestor cultural, escritor, investigador y referente de la memoria local, dedicado a rescatar los relatos y memorias comunitarias y contribuyendo a la revitalización de la identidad chaqueña y el fortalecimiento de la conciencia histórica en las nuevas generaciones.

El libro desarrolla la trama histórica, entre los años 1947 y 1962, de una monumental escultura de Eva Perón realizada por el escultor italiano Leone Tommasi en 1947. En el texto se desarrollan los avatares políticos, la persecución política luego del golpe militar de 1955 y el derrotero de la estatua, también conocida popularmente como "La Patona" en Barranqueras, provincia del Chaco. Se entrelazan en él arte, política y memoria para reconstruir una parte olvidada de la historia argentina: Ortigoza narra la travesía de una escultura monumental dedicada a Evita que no es destruida, como sí ocurrió con la mayoría de las obras de arte que tenían alguna referencia en el peronismo. Desde su nacimiento en Pietrasanta hasta su instalación en Barranqueras, Chaco, la obra se vuelve testigo mudo de los vaivenes políticos entre 1947 y 1962: la gira europea de Evita, la acción social de la Fundación Eva Perón, el bombardeo a Plaza de Mayo y la persecución desatada tras el golpe de 1955. A través del destino de la estatua, el autor muestra la lucha simbólica entre dos proyectos de nación: uno popular y justiciero, otro elitista y represivo. El libro trasciende el relato histórico para reflexionar sobre el poder del arte como vehículo de identidad y resistencia. Con sensibilidad y precisión, Ortigoza rescata

a los protagonistas anónimos que defendieron sus ideales y devuelve actualidad a un pasado que todavía late en el presente. Una lectura necesaria para comprender cómo la memoria colectiva se esculpe, también, en el silencio de las obras.

Se trata de una obra declarada de Interés Municipal, Cultural, Histórico, Social y Comunitario por el Concejo Municipal de Barranqueras, de donde es oriundo el autor, como así también por la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, quien en sus fundamentos resalta que "...dicha publicación da cuenta, a través de una investigación rigurosa basada en documentación inédita, entrevistas, fuentes bibliográficas y archivos nacionales e internacionales, del origen, significado y devenir de una de las piezas escultóricas más representativas de la historia regional, ligando su derrotero a los grandes procesos políticos, sociales y culturales vividos por el país y la provincia entre 1947 y 1962."

Es por todo lo expuesto, por la importancia de este libro para la cultura del Chaco y de nuestro país todo, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.-

Diputada Nacional Julieta Campo